

|                   |                         |                     |                 |                 |          |                                |                                |
|-------------------|-------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|----------|--------------------------------|--------------------------------|
| No. PÓLIZA        | NB-10084385             | No. ANEXO           | 3               | No. CERTIFICADO | 72296065 | No. RIESGO                     |                                |
| TIPO DE DOCUMENTO |                         | FECHA DE EXPEDICIÓN | 07/02/2025      | SUC. EXPEDIDORA | BOGOTÁ   |                                |                                |
| VIGENCIA DESDE    | 00:00 Horas Del         | VIGENCIA HASTA      | 24:00 Horas Del | DÍAS            |          | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA |
|                   | 22/07/2024              |                     | 28/02/2025      |                 |          | N/A                            | N/A                            |
| TOMADOR           | SUNCOLOMBIA SAS         | No. DOC. IDENTIDAD  | 900.538.988-6   |                 |          |                                |                                |
| DIRECCIÓN         | CALLE 163 A NO. 20 - 15 | TELÉFONO            | 3103380773      |                 |          |                                |                                |
| ASEGURADO         | SUNCOLOMBIA SAS         | No. DOC. IDENTIDAD  | 900.538.988-6   |                 |          |                                |                                |
| DIRECCIÓN         | CALLE 163 A NO. 20 - 15 | TELÉFONO            | 3103380773      |                 |          |                                |                                |
| BENEFICIARIO      | TERCEROS AFECTADOS      | No. DOC. IDENTIDAD  |                 |                 |          |                                |                                |
| DIRECCIÓN         |                         | TELÉFONO            |                 |                 |          |                                |                                |

#### OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NO. 3, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, POR LO TANTO, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS PARA LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.00-135-2024 , CUYO OBJETO ES REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA LA AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA MEDIANTE SISTEMAS ON-GRID CON FUENTES FNCER EN LOS EDIFICIOS DE LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE ADUANAS E IMPUESTOS DE LA UAE-DIAN EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, BOLIVAR.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A LA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES COMO

| NOMBRE DEL AMPARO                              | LIMITE POR EVENTO | LIMITE POR VIGENCIA | SUMA ASEGURADA\$  | VALOR PRIMAS\$ |
|------------------------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|----------------|
| AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES | 389.911.345,00    | 389.911.345,00      | 389.911.345,17    | 74.778,00      |
| PATRONAL                                       | 389.911.345,00    | 389.911.345,00      | 389.911.345,00    | 0,00           |
| CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS                 | 389.911.345,00    | 389.911.345,00      | 389.911.345,00    | 0,00           |
| VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS                 | 389.911.345,00    | 389.911.345,00      | 389.911.345,00    | 0,00           |
|                                                |                   |                     |                   |                |
|                                                |                   |                     |                   |                |
|                                                |                   |                     |                   |                |
| TOTAL ASEGURADO                                |                   |                     | \$ 389.911.345,17 |                |

| INTERMEDIARIOS        | TIPO     | % PARTICIPACIÓN |
|-----------------------|----------|-----------------|
| IB AGENCIA DE SEGUROS | AGENCIAS | 100,00          |

|               |              |
|---------------|--------------|
| PRIMA BRUTA   | \$ 74.778,00 |
| DESCUENTOS    | \$           |
| EXTRA PRIMA   |              |
| PRIMA NETA    | \$ 74.778,00 |
| GASTOS EXP.   | \$ 0,00      |
| IVA           | \$ 14.208,00 |
| TOTAL A PAGAR | \$ 88.986,00 |

| DISTRIBUCIÓN COASEGURO |                |              |               |                 |
|------------------------|----------------|--------------|---------------|-----------------|
| COMPAÑIA               | TIPO COASEGURO | PÓLIZA LÍDER | CERTIF. LÍDER | % PARTICIPACIÓN |
|                        |                |              |               |                 |

|                  |                                             |
|------------------|---------------------------------------------|
| CONVENIO DE PAGO | DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/02/2025 |
|------------------|---------------------------------------------|

#### CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

|                   |                |                     |                                |                                |          |            |     |
|-------------------|----------------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------|------------|-----|
| No. PÓLIZA        | NB-100084385   | No. ANEXO           | 3                              | No. CERTIFICADO                | 72296065 | No. RIESGO |     |
| TIPO DE DOCUMENTO |                | FECHA DE EXPEDICIÓN | 07/02/2025                     | SUC. EXPEDIDORA                | BOGOTA   |            |     |
| VIGENCIA DESDE    | VIGENCIA HASTA | DÍAS                | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA |          |            |     |
| 00:00 Horas Del   | 22/07/2024     | 24:00 Horas Del     | 28/02/2025                     | N/A                            | N/A      | N/A        | N/A |

**CONDICIONES PARTICULARES**

O ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SUNCOLOMBIA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A LA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS S NACIONALES COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SUNCOLOMBIA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV

PATRONAL 0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

72296065

Fecha de Facturación

07/02/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

NB-100084385

Periodo Facturado

22/07/2024

28/02/2025

Fecha Límite de Pago

09/03/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

74.778,00

IVA

14.208,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

88.986,00

EFECTIVO

\$

## Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

SUNCOLOMBIA SAS

CALLE 163 A NO. 20 - 15

900538988

Intermediario

IB AGENCIA DE  
SEGUROS

## Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **09/03/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

72296065

Fecha de Facturación

07/02/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE  
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

NB-100084385

Periodo Facturado

22/07/2024

28/02/2025

Fecha Límite de Pago

09/03/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

74.778,00

IVA

14.208,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

88.986,00

EFECTIVO

\$

## Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

SUNCOLOMBIA SAS

CALLE 163 A NO. 20 - 15

900538988

Intermediario

IB AGENCIA DE  
SEGUROS

## Cheque

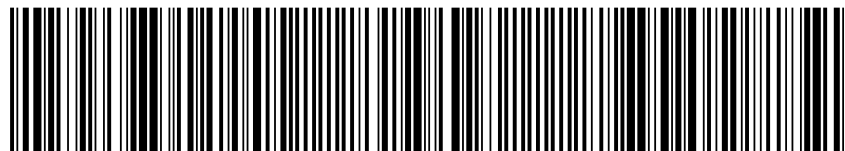
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales  
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000072296065(3900)00000088986(96)20250309

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990072296065(3900)00000088986(96)20250309

**INFORMACIÓN DE PAGO**

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

**OPCIÓN 1**


**CORRESPONSALES**



**OPCIÓN 2**


**BANCOS**




**CORRESPONSALES**



**Tu compañía siempre**